

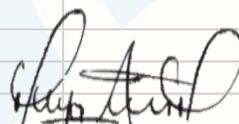
**FUNDACIÓN CRECER POR DENTRO**  
**NIT 900915306-0**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**(cifras expresadas en pesos Colombianos)**

ACTIVOS					
		2022	2021	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NOTA 3	\$ 18.321.425	\$ 12.718.769	\$ 5.602.657	44%
Caja		\$ 1.789.560	\$ 3.355.100	\$ (1.565.540)	0%
Bancolombia		\$ 5.662.358	\$ 7.363.669	\$ (1.701.310)	-23%
Cooperativa Coovalle		\$ 10.869.507	\$ 2.000.000	\$ 8.869.507	0%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 12.718.769</b>	<b>\$ 5.602.657</b>	<b>44%</b>
				\$ -	0%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ (5.000.000)</b>	<b>0%</b>
Cuentas x cobrar		\$ -	\$ 5.000.000	\$ (5.000.000)	0%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-</b>		<b>\$ -</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>18.321.425</b>	<b>17.718.769</b>	<b>\$ 602.657</b>	<b>3%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	NOTA 4				
Capital		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0%
Excedente o perdida del ejercicio		\$ (1.198.362)	\$ (10.805.453)	\$ 9.607.091	-89%
Patrimonio		\$ 18.519.787	\$ 27.524.222	\$ (9.004.434)	-33%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 17.718.769</b>	<b>\$ 602.657</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 17.718.769</b>	<b>\$ 602.657</b>	<b>3%</b>



**LIZANDRO RIVERA QUINTERO**  
Representante Legal



**MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE**  
Contador Público  
TP 201180-T



**DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE**  
Revisor Fiscal  
TP 164624-T



**Más oportunidades para vivir**

**FUNDACIÓN**  
**Crecer**  
por dentro

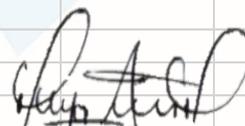
**FUNDACIÓN CRECER POR DENTRO**  
**NIT 900915306-0**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(cifras expresadas en pesos Colombianos)

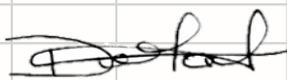
INGRESOS		2022	2021	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	NOTA 5	\$ 19.587.320	\$ 16.875.650	2.711.670	16%
Ingresos		19.587.320	16.875.650	2.711.670	16%
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	NOTA 6	\$ 20.923.878	\$ 27.592.202	(6.668.324)	-24%
Honorarios		5.560.000	8.250.000	(2.690.000)	-33%
servicios		6.180.000	5.540.000	640.000	0%
Servicios Publicos		1.964.078	2.821.241	(857.163)	-30%
Arriendos		3.000.000	5.700.000	(2.700.000)	-47%
Aseo y Cafeteria		341.200	258.900	82.300	32%
Otros Gastos (Mercados)		2.456.000	3.578.711	(1.122.711)	-31%
Gastos legales		425.200	312.550	112.650	36%
Útiles de Papelería		32.400	45.800	(13.400)	-29%
Diversos		965.000	1.085.000	(120.000)	-11%
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		(1.336.558)	(10.716.552)	9.379.994	-88%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 170.996	\$ 25.299	145.697	576%
Rendimientos Financieros		170.996	25.299	145.697	576%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		\$ 32.800	\$ 114.200	(81.400)	-71%
Gastos Bancarios		32.800	114.200	(81.400)	-71%
<b>EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		\$ (1.198.362)	\$ (10.805.453)	9.607.091	-89%



**LIZANDRO RIVERA QUINTERO**  
Representante Legal



**MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE**  
Contador Público  
TP 201180-T



**DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE**  
Revisor Fiscal  
TP 164624-T



Más oportunidades para vivir

FUNDACIÓN  
**Crecer**  
por dentro

# FUNDACION CRECER POR DENTRO

## NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2022

### **NOTA 1. MARCO LEGAL Y ECONÓMICO**

La fundación denominada CRECER POR DENTRO, identificada con Nit 900915306-1 cuya sigla será FUNCRECER, creada por voluntad y aporte inicial de sus fundadores, convencidos de su objeto social; entidad de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la Ciudad del San Gil departamento de Santander, No obstante, podrá ejercer su objeto social en todo el territorio nacional e internacional.

**NATURALEZA JURIDICA:** La fundación se constituye como una persona jurídica de derecho privado sin Ánimo de Lucro de conformidad con la Constitución y las leyes de la Republica de Colombia. Como tal, tiene capacidad Jurídica para ejercer derechos y contraer Obligaciones, adquirir toda clase de bienes, enajenarlos y en generar, realizar cualquier clase de actos y contratos lícitos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

### **NOTA 2. MARCO JURÍDICO NIIF PYMES EN COLOMBIA**

El 13 de Julio de 2009 se expidió la ley 1314 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información Financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, la cual tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es la autoridad Colombiana de Normalización técnica de estos estándares.

### **Grupos de Usuarios**

En Diciembre de 2012 se expedido el decreto 2706 que reglamenta esta ley para los preparadores de información del Grupo 3.



Más oportunidades para vivir

FUNDACIÓN  
**Crecer**  
por dentro

## Grupos Establecidos

### **Grupo 1**

- a) Emisores de valores;
- b) Entidades de interés público;
- c) Entidades que tengan activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal superior a doscientos (200) trabajadores; que no sean emisores de valores ni entidades de interés público y que cumplan además cualquiera de los siguientes requisitos:
  - 1. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF;
  - 2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF;
  - 3. Realizar importaciones (pagos al exterior, si se trata de una empresa de servicios) o exportaciones (ingresos del exterior, si se trata de una empresa de servicios) que representen más del 50% de las compras (gastos y costos, si se trata de una empresa de servicios) o de las ventas (ingresos, si se trata de una compañía de servicios), respectivamente, del año inmediatamente anterior al ejercicio sobre el que se informa, o
  - 4. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF.

### **Grupo 2**

- a) NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- b) NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- c) NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y
- d) que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- e) NO Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- f) NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV.



Más oportunidades para vivir

FUNDACIÓN  
**Crecer**  
por dentro

### Grupo 3

El Decreto 2706 de 2012 establece que son aquellos que no pertenecen al grupo 1

Ni al grupo 2, por lo que este grupo se determina por defecto al analizar los requisitos para pertenecer al grupo 1 y 2.

Con lo anterior se concluye que la FUNDACION CRECER POR DENTRO, pertenece al Grupo 3

### NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los registros contables de FUNDACION CRECER POR DENTRO se efectúan cumpliendo las normas prescritas por la ley 1314 DE 2009 la cual fue reglamentada por el (Decreto 2706/2012, el cual fue modificado por el Decreto 3019 de 2013) las cuales se resumen a continuación:

La base de medición al preparar los estados financieros, es el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta

Base contable de acumulación o devengo

La FUNDACION elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

**a. PERIODO RELEVADO** La información financiera que se revela corresponde al período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2022.

Más oportunidades para vivir



**b. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.** Registra los recursos en caja y bancos los cuales, a la fecha de cierre no tienen restricciones para su utilización.

**c. CUENTAS POR COBRAR.** Considera las cuentas por cobrar por diferentes conceptos, las cuales se encuentran debidamente respaldadas por documentos.

**d. CUENTAS POR PAGAR.** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa en el desarrollo de su operación.

**e. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS.** Son aquellos que se causan en el ejercicio y que en virtud a los principios contables de asignación y asociación se deben reconocer en las cuentas de resultado. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan conforme a la contabilidad de causación.

**f. OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES.**

1. Preparación de Estados Financieros. Su presentación está reglamentada en el capítulo 3 del Decreto Reglamentario 2706/2012 emitido por el Gobierno Nacional a través de los organismos competentes para el efecto.
2. Otras prácticas contables, se revelan en cada uno de las notas a los estados financieros subsiguientes.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Corresponde a los dineros depositados en Caja a diciembre 31 de 2022 y en la entidad financiera donde La FUNDACION, tiene productos a su nombre, como la cuenta de ahorros en Bancolombia, y cuenta de ahorros con la cooperativa de ahorro y crédito del valle de san Jose coopvalle.

La distribución corresponde a:

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<b>NOTA 3</b>	<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 12.718.769</b>
Caja		\$ 1.789.560	\$ 3.355.100
Bancolombia		\$ 5.662.358	\$ 7.363.669
Cooperativa Coopvalle		\$ 10.869.507	\$ 2.000.000

#### NOTA 4 PATRIMONIO

Es el valor que representa la FUNDACION para su desarrollo como propósito social, está dado por su capital, los resultados obtenidos de periodos anteriores y el obtenido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

Su distribución corresponde a:

PATRIMONIO	NOTA 4	2022	2021
Capital		\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Excedente o perdida del ejercicio		\$(1.198.362)	\$ (10.805.453)
Patrimonio		\$ 18.519.787	\$ 27.524.222
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 17.718.769</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 18.321.425</b>	<b>\$ 17.718.769</b>

#### NOTA 5. INGRESOS

Este rubro corresponde a todos aquellos conceptos que son recibidos por la Fundación en materia de Donaciones, para el desarrollo de su objeto social, estos se encuentran en el Estado de Resultados, algunos de estos valores se reciben la cuenta bancaria N° 32280630828 de Bancolombia y otros en efectivo.

INGRESOS	NOTA 5	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 19.587.320	\$ 16.875.650
Ingresos		19.587.320	16.875.650

Más oportunidades para vivir

## NOTA 6. GASTOS

Representan los recursos necesarios para desarrollar su objeto social.

<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>NOTA 6</b>	<b>\$ 20.923.878</b>	<b>\$ 27.592.202</b>
Honorarios		5.560.000	8.250.000
servicios		6.180.000	5.540.000
Servicios Públicos		1.964.078	2.821.241
Arriendos		3.000.000	5.700.000
Aseo y Cafetería		341.200	258.900
Otros Gastos (Mercados)		2.456.000	3.578.711
Gastos legales		425.200	312.550
Útiles de Papelería		32.400	45.800
Diversos		965.000	1.085.000
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>(1.336.558)</b>	<b>(10.716.552)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 170.996</b>	<b>\$ 25.299</b>
Rendimientos Financieros		170.996	25.299
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 32.800</b>	<b>\$ 114.200</b>
Gastos Bancarios		32.800	114.200

Los honorarios corresponden a los pagos realizados a los colaboradores de la fundación, contador público y revisor fiscal, en el rubro de diversos se registraron los gastos de compra de ferretería y gastos de medicamentos.

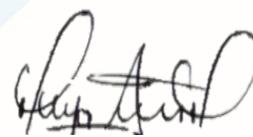
## UTILIDAD DEL EJERCICIO

<b>EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (1.198.362)</b>	<b>\$ (10.805.453)</b>
--	--	-----------------------	------------------------

Se evidencia la variación de un año a otro, debido a que los ingresos de donaciones que recibió la fundación este año no alcanzaron para superar los gastos en que incurre la fundación.



**LIZANDRO RIVERA QUINTERO**  
Representante Legal



**MIREYA MERCEDES ARENAS MONSALVE**  
Contador Público  
TP 201180-T



**DIANA MARCELA BALLESTEROS URIBE**  
Revisor Fiscal  
TP 164624-T



Más oportunidades para vivir

FUNDACIÓN  
**Crecer**  
por dentro